Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Advertido error en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 215, de 19 de septiembre de 2009, relativo a la aprobación definitiva del presupuesto municipal de 2009, en su página 12, relativo a la relación de puestos de trabajo del personal laboral fijo, donde figura requisito para su desempeño del oficial encargado de obra «Graduado Escolar» debe figurar «Bachiller superior, FP-II o equivalente», y asimismo, donde figura requisito para su desempeño de los oficiales albañiles «certificado de escolaridad» debe figurar «Graduado Escolar»/FP-I o equivalente».

Esquivias 8 de octubre de 2009.–El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-10653